

Realización de la Unión Económica y Monetaria europea: La Comisión da pasos concretos para fortalecer la UEM

La Comisión pone en práctica la Etapa 1 del «Informe de los cinco presidentes»

La Unión Económica y Monetaria europea (UEM) se encuentra en mucho mejor forma hoy de lo que estaba antes de la crisis financiera. Sin embargo, pese a los progresos realizados, en particular en el refuerzo de la gobernanza económica y la puesta en marcha de la Unión Bancaria, la UEM sigue incompleta. La divergencia de resultados económicos dentro la zona del euro es significativa. Con 18 millones de desempleados y muchas otras personas en peligro de marginación social, hay que hacer más para convertir la zona del euro en una estructura realmente sólida. La Comisión Europea emprende ahora medidas concretas para pasar de la necesaria fase de gestión de la crisis hacia una unión más fuerte y completa; una unión construida sobre bases duraderas, justas y democráticamente legítimas para el futuro que contribuya al empleo, el crecimiento y la prosperidad de todos los ciudadanos. Este es el mensaje del Informe de los cinco presidentes que se aplicará en varias fases para completar la UEM en los próximos 10 años.

Tras la presentación, el 1 de julio de 2015, del «Informe de los cinco presidentes» por los presidentes de la Comisión, la Cumbre del euro, el Eurogrupo, el Banco Central Europeo y el Parlamento Europeo la Comisión puso en marcha la Etapa 1 («Profundización en la práctica») del proceso para completar la UEM. Hoy prosigue ese proceso con una serie de medidas concretas para empezar a aplicar el ambicioso plan de profundización de la UEM.

El paquete de medidas aprobado por el Colegio de Comisarios comprende una revisión del Semestre Europeo mediante, entre otras cosas, una profundización del diálogo democrático y una mejora de la gobernanza económica, a través de medidas como la introducción de consejos nacionales de competitividad y un consejo fiscal europeo consultivo; y una representación más unificada de la zona del euro en las instituciones financieras internacionales, especialmente el FMI. También especifica los pasos que se darán para completar la Unión Bancaria, en particular un sistema europeo de garantía de depósitos y otras medidas para seguir reduciendo el riesgo en el sistema bancario.

Valdis Dombrovskis, vicepresidente responsable del Euro y el Diálogo Social, ha declarado que «La Unión Económica y Monetaria europea necesita fundamentos sólidos, entre otras cosas para conseguir una mayor resiliencia ante futuras perturbaciones y afrontar los desafíos mundiales que se avecinan. Hoy proponemos pasos tangibles para mejorar las reglas de la gobernanza económica de la UE, que se reforzaron por última vez en los momentos inmediatamente posteriores a la crisis. Tenemos las reglas, simplemente debemos utilizarlas mejor. Mirando hacia adelante, habremos de utilizar los dos próximos años para alcanzar un consenso que nos permita introducir nuevos cambios de mayor alcance, que serán necesarios para completar nuestra Unión Económica y Monetaria.»

Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, ha declarado que «El paquete de hoy se refiere a la reanudación de la convergencia económica y social en nuestra unión monetaria. La próxima fase corresponderá a la convergencia política y la renovación democrática».

El paquete acordado por el Colegio de Comisarios contribuye a una EUM más fuerte. Concretamente, incluye las siguientes medidas:

1) Representación exterior de la zona del euro

La representación exterior de la zona del euro ha dejado de corresponderse con el creciente peso económico y financiero de esa zona monetaria. Por ejemplo, mientras que el dólar goza de una representación única y potente en los foros económicos y financieros internacionales, los Estados miembros de la zona del euro no hablan con una sola voz. Por ese motivo, la Comisión bosqueja un itinerario que permitirá a los Estados miembros de la zona del euro hablar con una sola voz, en beneficio de sus intereses comunes. En particular, la Comisión propone avanzar hacia una representación unificada de la zona del euro en el Fondo Monetario Internacional, de la que se haría cargo el presidente del Eurogrupo. La Comisión propone aproximarse a este objetivo en varias etapas.

2) Pasos hacia la Unión Financiera

Además de avanzar en la gobernanza económica, completar la Unión Bancaria es un paso indispensable para realizar de manera profunda y plena la Unión Económica y Monetaria. Pese a los progresos realizados, el vínculo entre los bancos y la deuda soberana sigue siendo demasiado estrecho en la zona del euro. Para completar la Unión Bancaria es necesario aplicar la legislación ya acordada y adoptar medidas adicionales que fortalezcan la estabilidad financiera.

La pieza que sigue faltando en la Unión Bancaria es un sistema común de garantía de depósitos. Como dijo el Presidente Juncker en su discurso sobre el estado de la Unión, la Comisión presentará antes de final de año una propuesta legislativa sobre los primeros pasos hacia un sistema europeo de garantía de depósitos, con el fin de crear un mecanismo de carácter más europeo y desvinculado de las finanzas públicas nacionales. Esto garantizará la seguridad de los depósitos bancarios de los ciudadanos, con independencia de su situación geográfica. La Comisión propondrá un sistema basado en el reaseguro, que mantendrá los sistemas nacionales de los Estados miembros. El paquete que se presenta hoy se completará con una propuesta legislativa que está prevista para antes de que finalice el año en curso.

La Comisión sigue comprometida a continuar reduciendo los niveles de riesgo, a garantizar la igualdad de condiciones de competencia en el sector bancario y a limitar el mecanismo de retroalimentación bancos-deuda soberana. Por último, junto con la realización de la Unión Bancaria, la Unión de Mercados de Capitales es una prioridad clave.

3) Un renovado Semestre Europeo

La Comisión Juncker ha racionalizado ya de manera sustancial el Semestre Europeo en su primer año de mandato, permitiendo un diálogo más auténtico con los Estados miembros mediante la publicación de los informes por países ya en febrero, tres meses antes de que se ultimaran las recomendaciones correspondientes. En el futuro, las discusiones y recomendaciones para la zona del euro en su conjunto se producirán con anterioridad a las tocantes a cada país, de manera que los desafíos comunes puedan ser abordados coherentemente por todos.

Los aspectos sociales y de empleo figurarán prominentemente en el Semestre y en el proceso de profundización de la UEM. A este respecto, los interlocutores sociales desempeñarán un papel esencial. La Comisión garantizará también que se presta más atención a la justicia social en los nuevos programas de ajuste macroeconómico, como ha hecho con Grecia, cuando se elaboró la primera evaluación de impacto social.

4) Mejora de los instrumentos de gobernanza económica

En los últimos años, el marco de la gobernanza económica se ha profundizado y ampliado, pero también se ha vuelto más complejo. El presidente Juncker se ha comprometido en sus Orientaciones políticas a «una revisión orientada a la estabilidad» de los paquetes de seis y dos medidas legislativas. Esta legislación es todavía reciente, y la Comisión desearía recoger más datos y adquirir más experiencia con las nuevas estructuras de gobernanza antes de decidir si es necesario introducir nuevos cambios legislativos. Basándose en lo conseguido hasta la fecha, la Comisión propondrá mejoras prácticas para consolidar las prácticas y mejorar la transparencia, la predictibilidad y, por tanto, la eficacia de las normas existentes. Con el fin de complementar y reforzar el abanico de herramientas económicas, la Comisión propone también, de acuerdo con el Informe de los cinco presidentes, la creación de consejos nacionales de competitividad y de un consejo fiscal europeo consultivo.

Consejos nacionales de competitividad

La Comisión recomienda al Consejo que éste recomiende a los Estados miembros la creación de consejos nacionales de competitividad encargados de observar la actuación y las políticas en el área de la competitividad. La constitución de dichos consejos debe respetar una serie de criterios mínimos que reflejen la diversidad existente entre los Estados miembros y respetar plenamente el papel de los interlocutores sociales.

Consejo fiscal europeo

La Comisión se dispone a crear un consejo fiscal europeo consultivo independiente para a) evaluar la aplicación del marco fiscal de la UE, b) asesorar sobre la política fiscal adecuada para la zona del euro en su conjunto, c) cooperar con los consejos fiscales nacionales de los Estados miembros y d) brindar

asesoramiento sobre cuestiones concretas a solicitud del Presidente.

El Consejo será un organismo funcionalmente independiente compuesto por cinco expertos y estará albergado por la Comisión.

Próximos pasos

El Informe de los cinco presidentes establece tres etapas diferenciadas para la realización de la UEM. El paquete que se presenta hoy hace referencia a la Etapa 1 y a los preparativos para la Etapa 2:

- Etapa 1, «Profundización en la práctica» (del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2017): utilizar los instrumentos existentes y los tratados en vigor para impulsar la competitividad y la convergencia estructural, alcanzando políticas presupuestarias responsables a nivel nacional y de la zona del euro, a fin de completar la Unión Financiera y fomentar el control democrático.

- Etapa 2, «Realización de la UEM»: medidas de mayor alcance para hacer más vinculante el proceso de convergencia a través, por ejemplo, de una serie de parámetros establecidos de común acuerdo a los que se podrá dotar de naturaleza jurídica, así como de un Tesoro para la zona del euro.

- Etapa final (no más tarde de 2025): una vez que todas las medidas hayan sido plenamente aplicadas, una UEM profunda y auténtica proporcionará un lugar estable y próspero para todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UE que comparten la moneda única, un lugar atractivo para otros Estados miembros de la UE, que podrán formar parte del mismo si están preparados para ello.

Para preparar la transición de la etapa 1 a la etapa 2, la Comisión presentará un Libro Blanco en la primavera de 2017 en el que figurarán en líneas generales las siguientes etapas, incluidas las medidas legislativas para completar la UEM en la etapa 2. Dicho Libro Blanco se elaborará en consulta con los presidentes de las otras instituciones de la UE. Para prepararlo y fomentar un amplio debate, la Comisión facilitará discusiones y debates públicos por toda la UE. A mediados de 2016, creará un grupo de expertos para examinar los requisitos legales, económicos y políticos que configurarán las propuestas a más largo plazo, tal como se señala en el Informe de los cinco presidentes.

Antecedentes

Conseguir una Unión Económica y Monetaria más justa y profunda es una de las 10 principales

prioridades que el presidente Juncker expresa en sus Orientaciones políticas. El Informe de los cinco presidentes, presentado el 22 de junio de 2015, es la base para alcanzar este objetivo en la próxima década. Ese informe se elaboró a petición de los dirigentes de la Cumbre del euro celebrada en octubre 2014 y el Consejo Europeo de diciembre del mismo año.

El Informe de los cinco presidentes propone un itinerario a la vez ambicioso y pragmático para completar la UEM, avanzando en paralelo en cuatro frentes: En primer lugar, hacia una auténtica Unión Económica que garantice que cada economía dispone de las características estructurales que le permitan prosperar dentro de la Unión Monetaria. En segundo lugar, hacia una Unión Financiera que garantice la integridad de nuestra moneda en toda la Unión Monetaria, limitando los riesgos de inestabilidad financiera e incrementando la parte que corresponde al sector privado en tales riesgos. En tercer lugar, hacia una Unión Fiscal que proporcione sostenibilidad y estabilización a las finanzas públicas. Y por último, hacia una Unión Política que sienta las bases de estas tres Uniones a través de un auténtico reforzamiento del control democrático, la legitimidad y las instituciones.

Para más información:

Memo: Realización de la Unión Económica y Monetaria – Preguntas y respuestas (en inglés)

Ficha de datos 1: La representación exterior del euro (en inglés)

Ficha de datos 2: Un Sistema de consejos nacionales de competitividad (en inglés)

Ficha de datos 3: Un consejo fiscal europeo consultivo (en inglés)

Ficha de datos 4: Realización de la Unión Bancaria (en inglés)

Ficha de datos 5: Un renovado semestre europeo (en inglés)

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo y el Banco Central Europeo - Pasos hacia la plena realización de la Unión Económica y Monetaria

Decisión de la Comisión por la que se crea un Consejo Fiscal Europeo consultivo independiente

Recomendación para una Recomendación del Consejo sobre la creación de consejos nacionales de competitividad en la zona del euro

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, el Consejo y el Banco Central Europeo -

Itinerario hacia una representación exterior más coherente de la zona del euro en los foros internacionales

Propuesta de Decisión del Consejo por la que se establecen medidas encaminadas a la instauración progresiva de una representación unificada de la zona del euro en el Fondo Monetario Internacional

Comunicado de prensa El informe de los cinco presidentes presenta un plan para reforzar la Unión Económica y Monetaria europea a partir del 1 de julio de 2015

Nota de análisis del presidente Jean-Claude Juncker en estrecha cooperación con los presidentes Donald Tusk, Jeroen Dijsselbloem y Mario Draghi «Preparación de las próximas etapas para la mejora de la gobernanza económica en la zona del euro»

Secuencia temporal: La evolución de la gobernanza económica de la UE en su contexto histórico (en inglés)

MEMO: La gobernanza económica de la UE al detalle

UE - gobernanza económica

Nota estratégica del Centro Europeo de Estrategia Política (EPSC): «La dimensión social de la Unión Económica y Monetaria – Hacia la convergencia y la resiliencia» (en inglés)

Nota estratégica del EPSC : «El pacto del euro plus - Cómo la integración en el marco de la UE puede dar un nuevo impulso a la zona estructural en la zona del euro» (en inglés)

Personas de contacto para la prensa:

Annika BREIDTHARDT (+ 32 2 295 61 53)

Anniky LAMP (+32 2 295 61 51)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>